



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP "MIGUEL DE CERVANTES ANEXO VIII

CAZALEGAS- TOLEDO

Curso:

Curso 2022/ 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	17
3. OBJETIVOS.....	20
4. PLAN DE ACTUACIÓN	21
5. EVALUACIÓN	26

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP “Miguel de Cervantes”. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

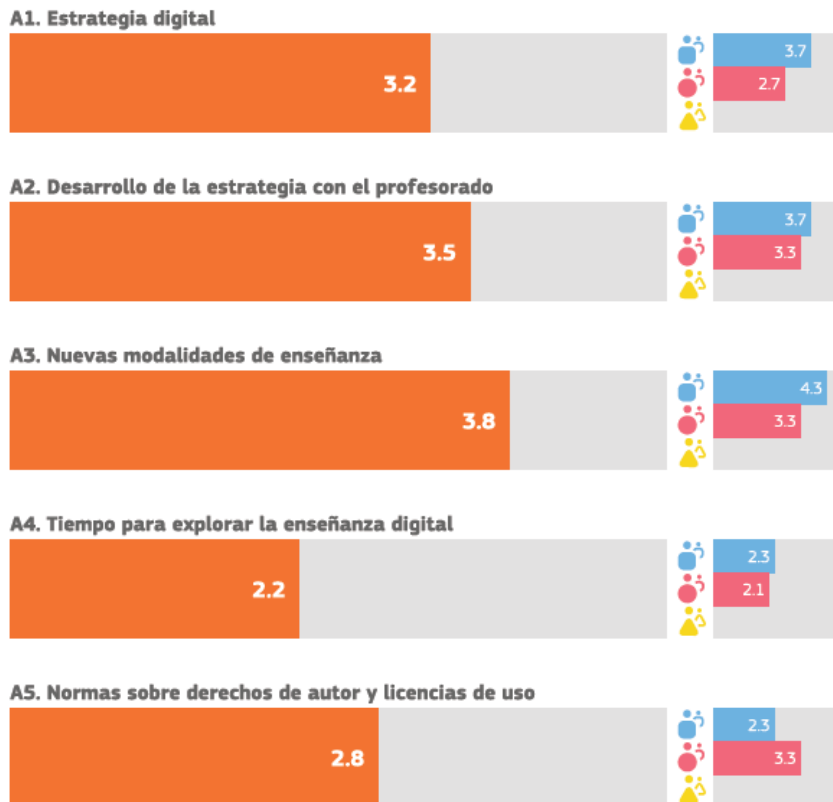
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



En el gráfico se puede observar que en cuanto a la estrategia digital es un punto fuerte en nuestro centro, es decir, es una fortaleza. El equipo directivo está por encima de los profesores. Así mismo se observa que también el equipo directivo rebasa a los profesores en el desarrollo de la estrategia con este grupo. En cuanto al uso de nuevas modalidades, el equipo directivo tiene una puntuación de 4, 3 por lo que es una de sus fortalezas. Por lo que respecta al tiempo para explorar la enseñanza digital, tanto equipo directivo como profesores tienen una puntuación baja. Y en el último indicador, las normas sobre los derechos de autor y licencias de uso son los profesores los que se colocan por delante del equipo directivo, aunque ambos tienen la puntuación por debajo de la media.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



En el gráfico se puede observar que tanto el equipo directivo, como los profesores, en lo que se refiere a las necesidades de desarrollo profesional docente estamos ligeramente por debajo de la media; en cambio en la participación que hacemos para nuestro desarrollo docente el equipo directivo alcanza un 3,7 mientras que los profesores se quedan en un 2,8. Por lo que se refiere al intercambio de experiencias, son los profesores lo que se encuentran por encima, aunque ambos sectores están un poco bajo.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En el cuadro se observa que, en la evaluación del progreso, en lo que se refiere a redes de apoyo y colaboración, nos encontramos en un percentil bastante bajo, tanto el equipo directivo como el claustro de profesores. Según se muestra, sí debatimos bastante sobre el uso de la tecnología, estando ambos colectivos bastante igualados. El grupo de alumnos, según se muestra en el gráfico, lo hace bastante menos, situándose en un 2.4. Por lo que respecta al indicador de las colaboraciones con otros centros educativos seguimos en un percentil bajo y en las sinergias para el aprendizaje mixto tanto el equipo directivo, como el claustro estas muy bajos, por lo que habrá que trabajar para mejorar este aspecto.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



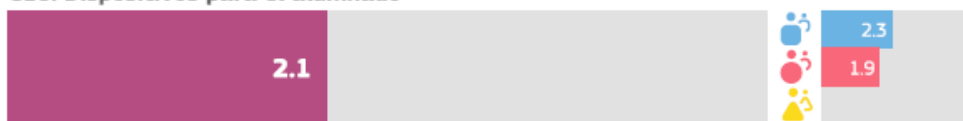
C7. Protección de datos

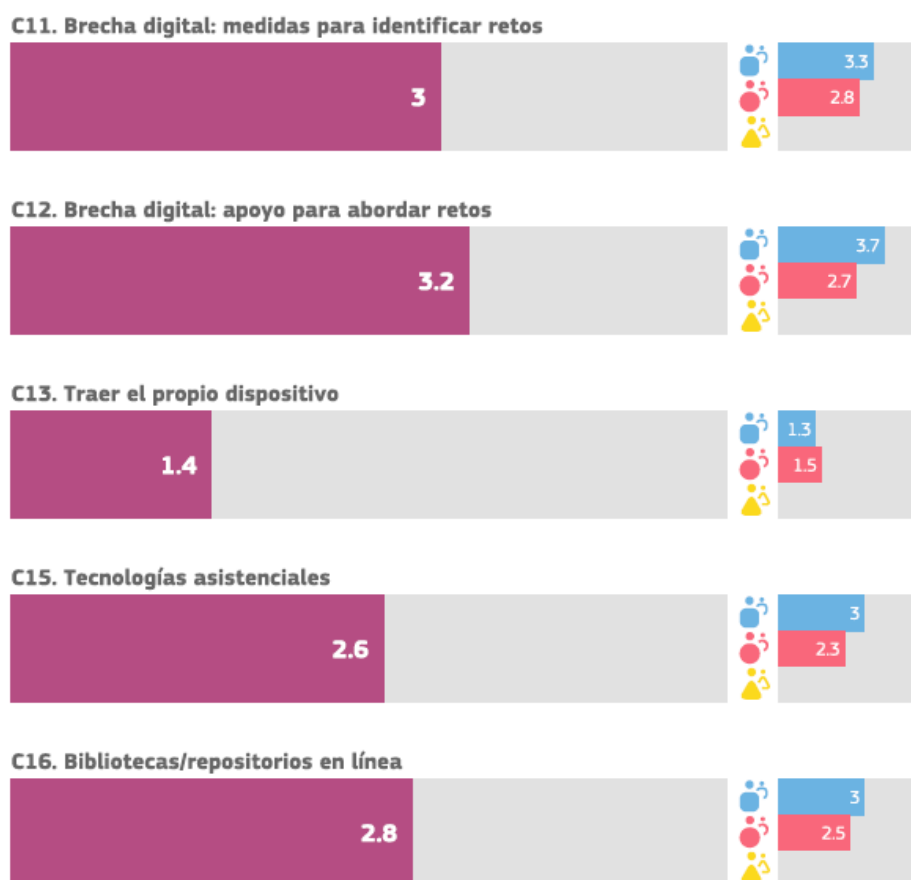


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





En este cuadro se muestra el gráfico en cuanto a Infraestructura y equipamiento.

El equipo directivo valora que está por encima del 4, lo cual quiere decir que es una fortaleza, mientras el claustro de profesores está en el 3.3. Aquí hay un poco de desigualdad, por lo que habrá que estudiar la diferencia en este ítem.

En cuanto a dispositivos digitales para la enseñanza el equipo directivo está ligeramente por encima de los profesores.

El punto siguiente, que es el acceso a internet, hay diferencias entre los tres sectores; el equipo directivo con un 4.7, es decir, tienen más facilidad para acceder a las redes. Los profesores con un 3.8, estando por encima de la media y los alumnos con un 2.4. Estos últimos son los que tienen mayor dificultad para acceder, ya que solo lo hacen a través de las tablets, los portátiles que ellos usan están obsoletos.

En cuanto a la asistencia técnica, haciendo la media de los tres colectivos, nos encontramos en un percentil de 2.7. Los tres valores bastante por debajo de la media. No hay asistencia técnica por parte de ningún organismo oficial, solo la que se hace a través de empresas privadas a cargo del centro.

Por lo que respecta a la protección de datos, equipo directivo y profesores lo valoran con un 2.7 y 2.4, respectivamente. No manejamos la protección de datos.

Por lo que se refiere a los dispositivos digitales para el aprendizaje el equipo directivo está en el 3.7, los profesores en el 3.3 y los alumnos en el 2.9. Aún estamos un poco bajos. Y necesitamos más recursos digitales como paneles.

La puntuación que obtenemos en los dispositivos para el alumnado es bastante baja, una media de 2.1 entre el equipo y los profesores. Los dispositivos de los que disponemos para el alumnado son insuficientes y obsoletos. Lo más nuevo que tenemos son las tablets, pero éstas no llegan para que puedan usarlas todos.

En cuanto a la brecha digital: medidas para identificar retos el equipo directivo estima un 3.3 y el claustro de profesores un 2.8. Aún existe bastante brecha digital entre nuestro alumnado por lo que habrá que tomar medidas para identificarlas.

El siguiente aspecto: brecha digital: apoyo para abordar retos, nuestra media es de un 3.2. Necesitamos formación y ayuda para abordar estos retos e intentar buscar soluciones.

El punto 13 evalúa traer el propio dispositivo, ambos colectivos, equipo y claustro de profesores lo ven poco viable. Se obtiene una puntuación de 1.4 de media. Muchos alumnos no disponen de un dispositivo en buenas condiciones para poder traerlo a clase y usarlo como instrumento dentro el proceso de enseñanza aprendizaje.

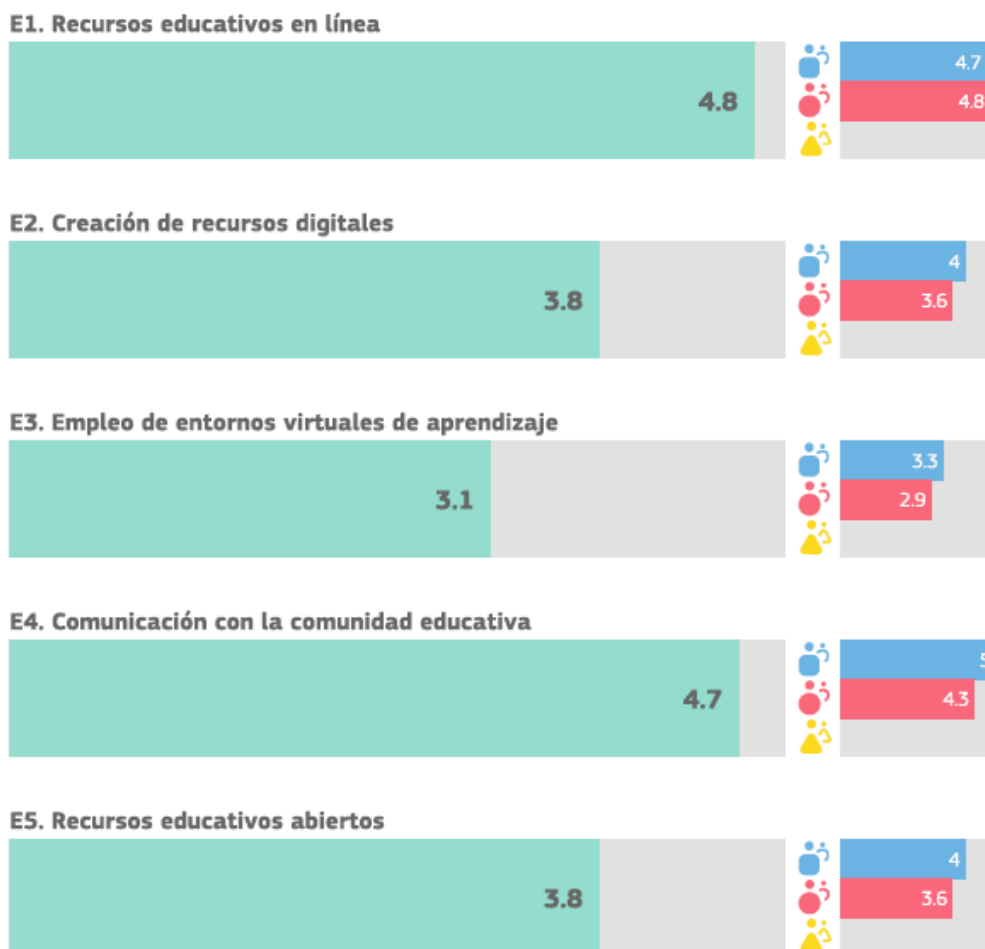
Por lo que se refiere a las tecnologías asistenciales también nos encontramos en una media baja de un 2.6.

Por último, en cuanto a la biblioteca y repositorios en línea nuestra puntuación está por debajo de la media en un 2.8, por lo cual, tenemos que intentar mejorar en todo ello.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. *Contenidos y currículo*

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

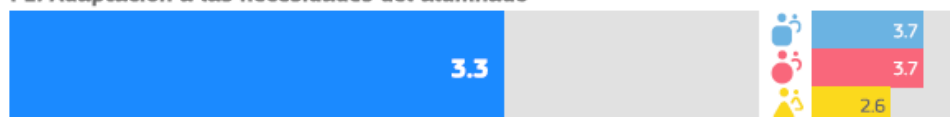


En este gráfico podemos observar que en cuanto a los recursos educativos en línea estamos por encima de la media, siendo una fortaleza en nuestro centro. Así mismo, la creación de recursos digitales sigue siendo un punto fuerte, estando en un 3.8. En el empleo de entornos virtuales de aprendizaje el equipo directivo está ligeramente por encima de los profesores. Podemos ver en el gráfico que la comunicación con la comunidad educativa es una fortaleza en nuestro centro, ya que estamos en una media de un 4.7, consiguiendo el equipo directivo un total de 5. Por último, en cuanto a los recursos educativos abiertos, nos encontramos en la media de un 3.8.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



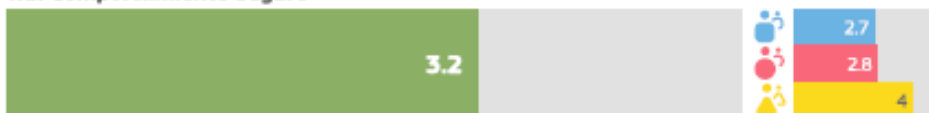
F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



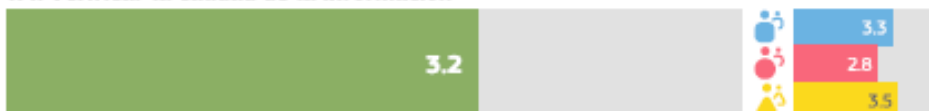
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



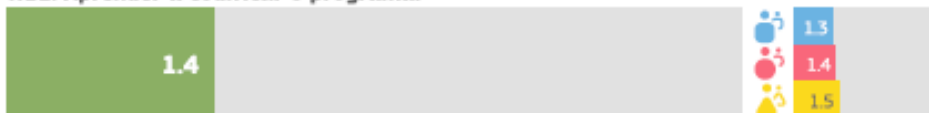
H8. Aprender a comunicarse



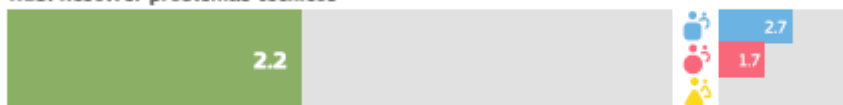
H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



En el primer gráfico, en cuanto al primer aspecto que se valora: adaptación a las necesidades del alumnado, tanto el claustro como equipo directivo tiene una puntuación de 3.7, estando en la media. Por lo que respecta a los alumnos valoran que están en un 2,8. En el aspecto de la creatividad estamos por debajo en una puntuación de 2.8, por lo que es una debilidad en nuestro centro. En el punto F.4, habría una discordancia entre la percepción que tienen los profesores, equipo y alumnado. La implicación del alumnado, los profesores y el claustro prácticamente coinciden que están por debajo de media, cerca del 3; en cambio los alumnos valoran que están por encima 4,3. Habrá que establecer actuaciones para tener datos que clarifiquen el grado de implicación. En otro punto que es la colaboración del alumnado vuelve a haber datos dispares: el equipo directivo y profesores están en torno a 2.5, por debajo de la media, pero los alumnos obtienen un 3.2, ligeramente por debajo, pero más cerca de la media. Por lo que respecta al último punto, los proyectos interdisciplinares, tanto profesores como equipo obtienen una puntuación bastante baja, por lo que habrá que trabajar en este aspecto.

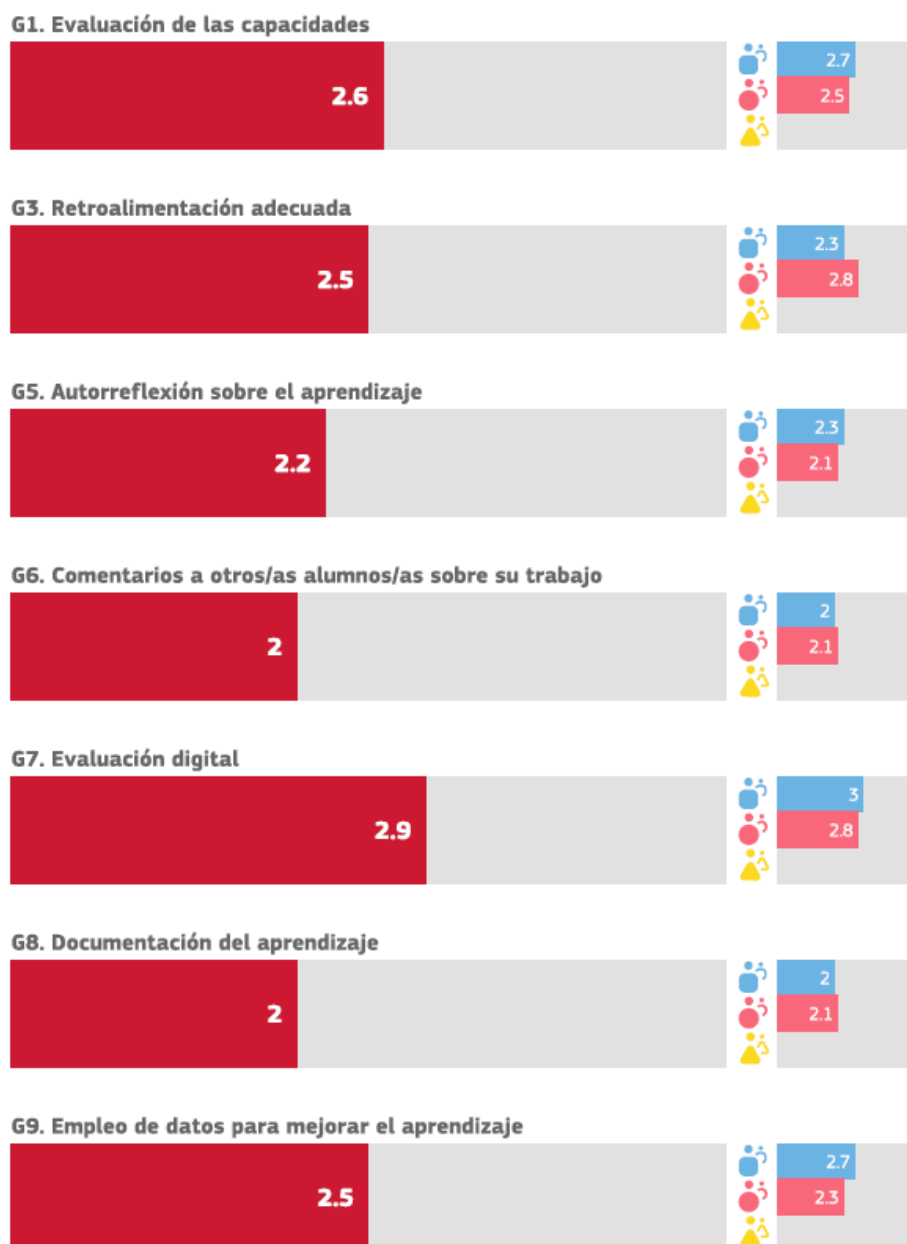
En cuanto al segundo gráfico que hay que valorar, en el primer ítem el comportamiento seguro los profesores y el equipo directivo se sitúan en un 2.7 y los alumnos en un 4, por lo que hay bastante discordancia. En el punto segundo se valora el comportamiento responsable, los profesores y claustro estarían en un 3.2 y los alumnos opinan que ellos tienen un comportamiento responsable, situándose en un 4. Otro de los aspectos que se valoran en si se verifica la calidad de información: de nuevo hay discrepancia entre unos sectores y otros, el equipo directivo se sitúa en un 3.3; los profesores en un 2.8 y los alumnos en un 3.5. Tendremos que establecer indicadores para tener una información más exacta y en la que se puedan tener puntos de cohesión entre los tres sectores. En el punto otorgar reconocimiento al trabajo de los demás, prácticamente están en la misma valoración los profesores y equipo directivo; es una barrera que existe y que hay que trabajar para mejorar.

En cuanto a la creación de contenidos digitales tampoco alcanzamos la media, estamos en un 2.7. El equipo directivo está ligeramente por encima. Por lo que es otro de los puntos a trabajar. En el punto H8 se valora “Aprender a comunicarse”, ambos sectores estamos muy igualados, en el punto 2.8, también por debajo de la media. En el ítem “habilidades digitales para diferentes materias” nuestra media está en el 2.8. Aquí los

profesores están ligeramente por encima del equipo directivo y de los alumnos. En el punto “Aprender a codificar o programar” estamos muy por debajo de la media, un 1.4 por lo que es una barrera en nuestro centro y tendremos que formarnos en ello para trasladarlo a nuestras aulas. Por último, en “Resolver problemas técnicos”, el equipo directivo obtiene un 2.7 y los profesores un 1.7, bastante por debajo; de esto deducimos que necesitamos asesoramiento para los problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



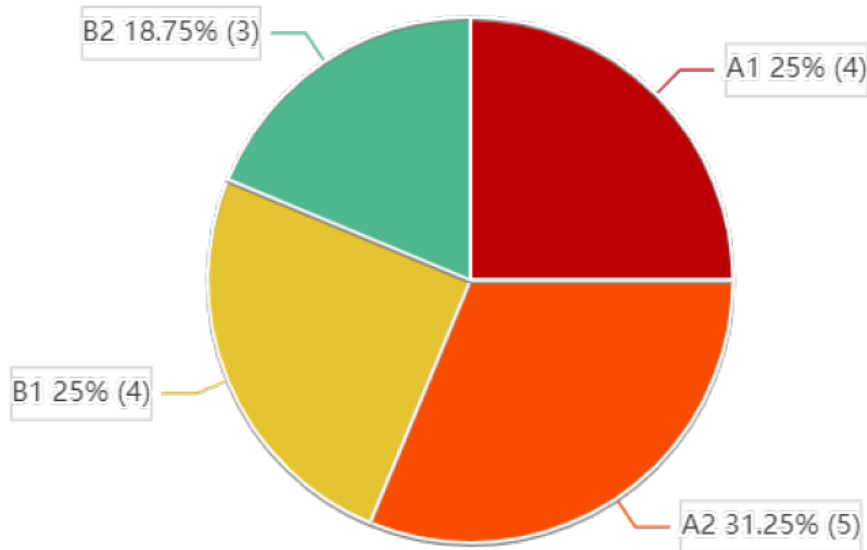
En este cuadro relacionado con la evaluación, en el primer indicador, “Evaluación de las capacidades” hemos obtenido una media de 2.6. Equipo directivo y profesores estamos muy igualados. En el siguiente aspecto, “Retroalimentación adecuada” estamos bastante parecidos al anterior, 2.5, estando bastantes por debajo de la media. En “la autorreflexión sobre el aprendizaje” obtenemos una puntuación de 2.2 y en “el comentario a otros alumnos sobre su trabajo” tenemos un 2; en la evaluación digital nos encontramos en un 2.9, estando ambos sectores muy igualados, pero por debajo de la media. En el siguiente ítem, documentación del aprendizaje, nuestra puntuación es de un 2 y en el empleo de datos para mejorar el aprendizaje tenemos un 2.5. Por último, en la evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro, los profesores tienen un 3 mientras el equipo directivo está en un 1.7. De aquí se deduce que tenemos que formarnos para mejorar.

2.2. Valoración de la competencia digital

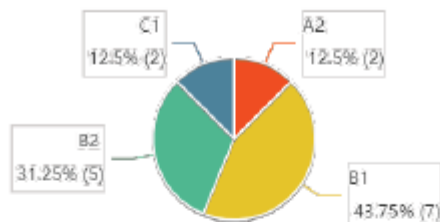
La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

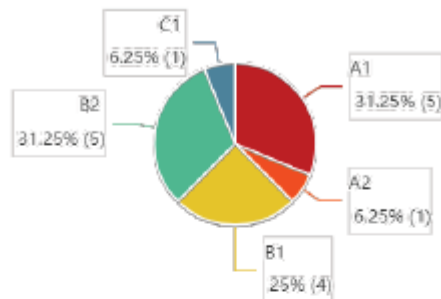
Competencia Digital Docente



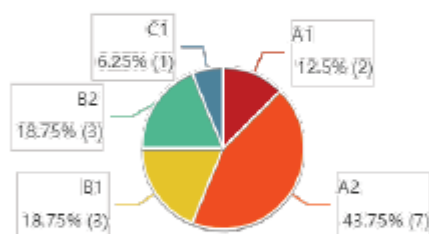
1. Compromiso profesional



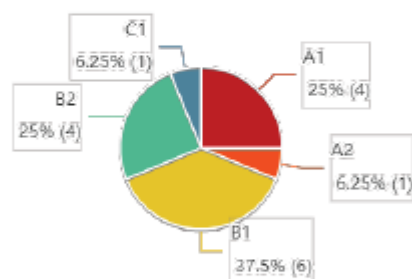
2. Contenidos Digitales



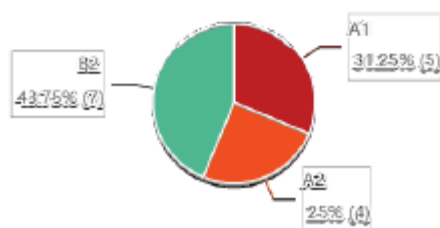
3. Enseñanza y aprendizaje



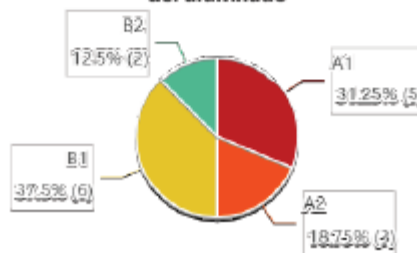
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	2	7	5	2	0
2.Contenidos Digitales	5	1	4	5	1	0
3.Enseñanza y aprendizaje	2	7	3	3	1	0
4.Evaluación y retroalimentación	4	1	6	4	1	0
5.Empoderamiento del alumnado	5	4	0	7	0	0
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	3	6	2	0	0

En esta gráfico diana donde se valora la competencia digital docente, podemos ver el 25% del profesorado del centro está en un A1; el 31.25% está en el A2; otro 25% estaría en el B1 y un 18.75% en el B2. De este gráfico se deduce que 7 profesores, casi el 50% tendría una competencia digital bastante adecuada. Los otro 9 necesitarían más formación.

Si analizamos el desglose de los diferentes ámbitos, podemos destacar en el compromiso profesional, tenemos 14 profesores que están entre el B1 y C1. En el punto de contenidos digitales hay 6 profesores que están entre el nivel A1 y A2, y 9 que están entre el B1 y B2. En cuanto a enseñanza y aprendizaje, hay 9 profesores entre el A1 y A2 y 7 entre el B1 y B2. En el punto de evaluación y retroalimentación destacan 11 personas entre el B1 y C1; por lo que respecta al empoderamiento del alumnado hay 9 profesores entre el A1 y A2 y solo 7 en el B2. Y por último, en el desarrollo de la competencia digital del alumnado el 50% profesores está entre el A1 y A2 y el otro 50% entre el B1 y el B2.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

- Línea de actuación:

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos CLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1 INICIAR AULAS VIRTUALES EN EL AULA	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Notificar la información en el claustro
Coordinador de formación	Realizar la formación en las aulas virtuales
Profesorado	Asistir y crear las aulas virtuales
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Ordenadores del centro, tablets, panel interactivo.	
Temporalización	

Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Reflejar en el acta que se va a trabajar la creación de las aulas virtuales	
	Coord.	Realizar formación en aulas virtuales	
	Prof	Que el 80% cree las aulas virtuales (porcentaje a definir según las expectativas)	
	Al.	-----	
	Fam	-----	
	Otros		
Instrumentos	Actas, aportaciones a las aulas virtuales.		

4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN #1 DAR VISIBILIDAD A LAS ACTUACIONES DEL CENTRO A TRAVÉS DEL BLOG

Tareas y agentes

Equipo directivo	Informar desde el Claustro a todos los docentes que se va a utilizar el blog para dar visibilidad a todas las actuaciones y proyectos que se van a realizar en el centro.
Coordinador de formación	Actualizar el blog de manera periódica
Profesorado	Hacer una aportación, al menos una al trimestre, para dar visibilidad a alguna práctica de su aula.
Alumnado	Conocer el blog del centro, visualizarlo y participar en alguna actividad.
Familias	Conocer el blog del centro, visualizarlo y participar en alguna actividad
Otros	

Recursos			
Ordenadores del centro, tablets, panel interactivo.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Una vez al trimestre.	Fecha fin:	Una vez al trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Comunicar en el claustro cómo se va a utilizar el blog para darle visibilidad.	
	Coord.	Actualizar el blog de manera periódica. Crear un guía o formar individualmente a los compañeros.	
	Prof	Crear al menos una actividad trimestral para publicar en el blog.	
	Al.	Participar en el blog con algún comentario.	
	Fam	Participar en el blog con algún comentario	
	Otros		
Instrumentos	Actas, aportaciones al blog.		

5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

5) Competencia digital del profesorado:

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1 Implementación de la competencia digital docente	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Dar a conocer las instrucciones recibidas sobre la Competencia Digital de Formación, programar reuniones informativas.
Coordinador	Formar a los docentes siguiendo la estructura de los módulos

de formación	previamente consensuado.		
Profesorado	Realizar las actividades requeridas para obtener la habilitación.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores del centro, tablets, panel interactivo.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Octubre	Fecha fin:	Mayo
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Seguimiento del grado de información al claustro de profesores.	
	CoorD.	Evaluación del grado de consecución de las actividades.	
	Prof	Grado de consecución de las actividades realizadas.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas, evaluación módulos.		

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Trasladar al claustro de profesores toda la oferta formativa que llegue al centro, facilitar e incentivar la formación.
Coordinador	Crear un banco de recursos en el Teams en el Equipo de la formación

de formación	y ponerlo a disposición del claustro para facilitar la formación.		
Profesorado	Usar en las clases diferentes recursos digitales para dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado.		
Alumnado	Realizar diferentes actividades utilizando recursos digitales.		
Familias	Colaborar con el profesorado para hacer efectivo el uso de recursos digitales en el proceso de aprendizajes de sus hij@as.		
Otros			
Recursos			
Aulas virtuales, Teams, tablets, portátiles, Educamos CLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Octubre	Fecha fin:	Mayo
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Valoración grado de información del claustro de profesores.	
	CoorD.	Evaluación del grado de información al claustro de profesores.	
	Prof	Evaluación de los instrumentos utilizados a lo largo del curso.	
	Al.	Evaluación de los instrumentos utilizados para la realización de actividades.	
	Fam	Valoración del grado de implicación.	
	Otros		
Instrumentos	Actas, documentos colgados en Teams, evaluación en el manejo de los recursos digitales usados.		

6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1 ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al Claustro de los elementos que debe tener el plan digital del centro, elaborarlo y llevarlo a la práctica.		
Coordinador de formación	Asesorar al Equipo Directivo y al Claustro de profesores, ofreciendo recursos variados para que los profesores puedan ponerlos en práctica en sus aulas.		
Profesorado	Incorporar en su práctica educativa recursos digitales para dar respuesta a la diversidad del alumnado.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Septiembre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Reflejar en el acta el diseño del plan y su consecución en el curso escolar.	
	Coord.	Supervisar la puesta en práctica del plan en el centro.	
	Prof	Llevar a cabo las actuaciones reflejadas en el plan digital.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Documentos del centro actualizados.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.